



Caja de Crédito
Nueva Concepción

HACEMOS LA DIFERENCIA

UNIDAD DE RIESGOS.

"La responsabilidad es de todos"
Ref. INF-UR-Anual-GC-2022

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
2022, DE LA CAJA DE CRÉDITO DE NUEVA
CONCEPCIÓN.**

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la NPR-002 que establece que se debe elaborar un informe anual sobre Gobierno Corporativo institucional, se presenta el que corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El objetivo es brindar a nuestros reguladores, proveedores, clientes y público en general la información detallada de la Junta Directiva, comités de apoyo, personas, empresas vinculadas y auditoría externa; así como las políticas y los lineamientos que aseguran la adopción de sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

La Entidad está conformada por una oficina central y tres agencias, las que están ubicadas en Nueva Concepción, Dulce Nombre de María, Agua Caliente y Santa Tecla.

2. Accionistas

2.1. Representantes de acciones

La Junta Ordinaria y Juntas Extraordinarias de accionistas se llevan a cabo con el establecimiento del quorum legal, en donde los miembros que conforman dicho quorum son de los veintiocho representantes de acciones, quienes representan a toda la sociedad en general de la Caja de Crédito de Nueva Concepción.

Estos tienen el derecho a voz y a un voto independientemente de cuál sea su participación accionaria.

Junta Ordinaria de Acciones

Para el establecimiento del quorum en primera convocatoria esta deberá estar conformada por la mitad más uno de los representantes de acciones.

En segunda convocatoria el quorum estará conformado por cualquiera que sea el número de representantes de acciones.

Junta Extraordinaria de Acciones

El quorum legal para llevar a cabo la asamblea en primera convocatoria será de las tres cuartas partes de la totalidad de representantes de acciones.

El quorum para celebrar en segunda fecha la asamblea será de la mitad más uno de los representantes.

Oficina Central: Av. Silvestre de Jesús Díaz, Barrio El Centro,
Nueva Concepción, Chalatenango. **PBX:** 2313-0700, **E-MAIL:** recepcion@cajanueva.com.sv

www.cajanueva.com.sv

AGENCIAS: Dulce Nombre de María. tel. 2356-9398. Agua Caliente. tel. 2309-5167.

HACEMOS LA DIFERENCIA

Y el quorum para celebrar asamblea en tercera convocatoria por falta de quorum en las dos primeras convocatorias será con cualquiera que sea el número de representantes de acciones.

2.2. Juntas ordinarias realizadas

La Junta Ordinaria de accionistas se llevó a cabo el día 12 de febrero de 2022 a las nueve horas treinta minutos A.M. en el centro de reuniones del "Hotel y Restaurante Chicunquetzal", ubicado en Carretera Longitudinal del Norte, kilómetro 70, Lotificación Primavera Uno, Nueva Concepción, Chalatenango; teniendo un quorum legal de asistencia de veintidós de los veintiocho representantes.

2.3. Juntas extraordinarias realizadas

Durante el año 2022 no se llevó a cabo ninguna reunión de Junta Extraordinaria de Accionistas.

3. Junta Directiva

3.1. Cantidad de miembros

La Junta Directiva está conformada por tres miembros propietarios y tres miembros suplentes.

3.2. Información de miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos	Cargo que Ocupa	Fecha de Nombramiento-Venc.
Ing. Oscar Francisco Portillo Huezo	Director Presidente	01/03/2022 - 28/2/2027
Licdo. Carlos Ernesto Pineda Mancía	Director Secretario	01/03/2022 - 28/2/2027
Prof. Amilcar Quijada Ayala	Director Propietario	01/03/2022 - 28/2/2027
Licdo. Juan Pablo Escobar Rodriguez	Primer Director Suplente	01/03/2022 - 28/2/2027
Sr. Rafael Wilfredo Portillo Parrilla	Segundo Director Suplente	01/03/2022 - 28/2/2027
Profa. Kenia Elizabeth Mejia Menjivar	Tercer Director Suplente	01/03/2022 - 28/2/2027

3.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras entidades del grupo

El Sr. Presidente, Ing. Oscar Francisco Portillo Huezo, funge como miembro en el Consejo Directivo de FEDECREDITO con el cargo de Director Propietario desde el primero de abril de 2020 a la fecha y por un período que vencerá el 31 de marzo de 2025.

3.4. Sesiones

La Junta Directiva realiza una reunión semanal en el domicilio de la sociedad, sin perjuicio de reunirse en forma extraordinaria, con la frecuencia que fuere necesaria para cumplir con la administración de los intereses de la entidad. Durante el año 2022 se realizó 53 sesiones.

3.5. Políticas

3.5.1 Política sobre conflictos de interés de los miembros de la Junta Directiva

Los conflictos de interés que puedan surgir durante la toma de decisiones o en la administración de los intereses de la entidad, están regulados en un Código de Ética institucional y en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva en el Art. 6, literal d, pero también en la política para la gestión de conflictos de interés que fue aprobada por La Caja de Crédito de Nueva Concepción en sesión de Comité de Riesgos No. 38-8-1-12-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019 en punto No. 5.2 y Sesión de Junta Directiva No. 1060-51-12-2019, de fecha 23 de diciembre de 2019.

3.5.2 Política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva

La remuneración de la Junta Directiva es establecida por la Asamblea General Ordinaria, donde se establece por medio de votación de los representantes de acciones de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el Pacto Social de la entidad en la cláusula vigésima segunda.

3.5.3 Política sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva

La rotación de sus miembros no está establecida en ningún documento, ni está contemplada en el Pacto Social en la cláusula trigésima segunda. En este se establece únicamente que la Junta Directiva debe ser elegida o reelecta cada cinco años. La elección de Junta Directiva siguiente corresponde en febrero de 2027 para iniciar sus sesiones en marzo de 2027 en adelante por cinco años consecutivos.

3.5.4 Política sobre obligación de abstenerse a votar en reuniones de la Junta Directiva

La obligación de abstenerse a votar en reuniones de Junta Directiva en temas de agenda en las que halla de por medio algún conflicto de interés, está regulado por el Pacto Social

HACEMOS LA DIFERENCIA

en la cláusula trigésima primera, literal d y por el Reglamento para el Funcionamiento de la Junta Directiva en el Art. 6, literal d.

4. Alta gerencia

La Alta Gerencia de la Caja de Crédito de Nueva Concepción está compuesta de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Lic. Pablo Eliseo Alvarado Portillo	Gerente General
Lic. Corleo Adalberto Pleitez López	Gerente de Negocios
Licda. Grecia Minerva Peña de Portillo	Gerente de Finanzas y Administración

5. Comités

5.1. Comités de apoyo a Junta Directiva

5.1.1 Comité de Auditoría

La Caja creó el Comité de Auditoría por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 008 Asentado en acta no. 439-02-2008 de fecha 09 de enero de 2008.

En acta de Junta Directiva No. 488-01-2009 de fecha ocho de enero de dos mil nueve se creó nuevamente el Comité de Auditoría.

Este Comité sufrió modificaciones por adopción de la NRP-015 en acuerdo de Junta Directiva No. 1106 asentado en acta No. 928-27-06-2017 de fecha 27 de junio de 2017.

El comité actual fue conformado en acuerdo de Junta Directiva No. 1177-09-03-2022 de fecha primero de marzo de 2022

5.1.1.1 Miembros de comité

Nombre	Cargo
Ing. Oscar Francisco Portillo Huevo	Director Presidente
Licdo. Carlos Ernesto Pineda Mancía	Director Secretario
Sr. Rafael Wilfredo Portillo Parrilla	Segundo Director Suplente
Licdo. Pablo Eliseo Alvarado Portillo	Gerente General
Licda. Bélgica Liliana Maldonado de Aguilar	Auditoría Interna

5.1.1.2 Sesiones

El Comité de Auditoría realiza una reunión de forma mensual o cuando sea requerido. Durante el año 2022 se realizó 10 sesiones.



**Caja de Crédito
Nueva Concepción**

HACEMOS LA DIFERENCIA

5.1.1.3 Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité de Auditoría son las siguientes:

- Cumplimiento normativo*
- Evaluaciones según cronograma de trabajo*
- Seguimiento a observaciones hechas en informes de Auditoría interna*
- Seguimiento a observaciones de Auditoría Externa y Fiscal*
- Seguimiento a observaciones de Auditoría de Entidades Socias en Team Mate*
- Seguimiento a responsabilidades del Comité*

5.1.2 Comité de Riesgos

La Caja creó el Comité de Riesgos por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 206 Asentado en acta no. 824-26-6-2015 de fecha treinta de junio de 2015.

El comité actual fue conformado en acuerdo de Junta Directiva No. 1177-09-03-2022 de fecha primero de marzo de 2022

5.1.2.1 Miembros de comité

Nombre	Cargo
Ing. Oscar Francisco Portillo Huezo	Director Presidente
Prof. Amilcar Quijada Ayala	Director Propietario
Licdo. Juan Pablo Escobar Rodríguez	Primer Director Suplente
Licdo. Pablo Eliseo Alvarado Portillo	Gerente General
Licda. Grecia Minerva Peña de Portillo	Gerente de Finanzas y Administración
Licdo. Alfredo Aguilar Mancía	Encargado de Riesgos

5.1.2.2 Sesiones

El Comité de Riesgos realiza sesiones en forma trimestral o cuando sea requerido. Durante el año 2022 se realizó 8 sesiones.

5.1.2.3 Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité de Riesgos son las siguientes:

- Cumplimiento normativo.*
- Identificación, medición, gestión y control y comunicación de los riesgos operativos y legal, crediticio y concentración, liquidez y reputacional.*
- Evaluaciones según cronograma del plan de trabajo.*
- Seguimiento a observaciones realizadas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias, las cuales se gestionan en el Sistema Team Mate.*
- Seguimiento a observaciones realizadas por la Unidad de riesgos a las diferentes gerencias, departamentos y unidades de la Caja.*

5.1.3 Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Oficina Central: Av. Silvestre de Jesús Díaz, Barrio El Centro,
Nueva Concepción, Chalatenango. **PBX:** 2313-0700, **E-MAIL:** recepcion@cajanueva.com.sv

www.cajanueva.com.sv

AGENCIAS: Dulce Nombre de María tel. 2356-9398 Agua Caliente tel. 2309-5167 ..

HACEMOS LA DIFERENCIA

La Caja creó el Comité de Cumplimiento por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 323 Asentado en acta no. 735-40-10-2013 De fecha uno de octubre de 2013.

El comité actual fue conformado en acuerdo de Junta Directiva No. 1177-09-03-2022 de fecha primero de marzo de 2022

5.1.3.1 Miembros de comité

Nombre	Cargo
Ing. Oscar Francisco Portillo Huezo	Director Presidente
Licdo. Juan Pablo Escobar Rodríguez	Primer Director Suplente
Licdo. Pablo Eliseo Alvarado Portillo	Gerente General
Licdo. Corleo Adalberto Pleitez López	Gerente de Negocios
Licdo. Douglas Amilcar Santos Vásquez	Oficial de Cumplimiento
Licdo. Alfredo Aguilar Mancía	Encargado de Riesgos

5.1.3.2 Sesiones

El Comité de Riesgos realiza sesiones en forma trimestral o cuando sea requerido. Durante el año 2022 se realizó 4 sesiones.

5.1.3.3 Detalle de las principales funciones

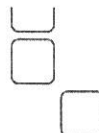
Las principales funciones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo son las siguientes:

1. Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.
2. Dar seguimiento a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento.
3. Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
4. Revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la institución y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM.
5. Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM.
6. Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuanto a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de la institución, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad
7. que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM.
8. Promover y garantizar la independencia y autonomía de la oficialía de cumplimiento de forma institucional.
9. Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la institución relacionada con el LDA/FT/FPADM.



**Caja de Crédito
Nueva Concepción**

HACEMOS LA DIFERENCIA



5.2. Comités de apoyo a la Gerencia General

5.2.1 Comité de Gerencia

La Caja creó el Comité de Gerencia por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 8 asentado en acta no. 358-06 de fecha 25 de abril de 2006

5.2.2 Comité de Mora

La Caja creó el Comité de Mora por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 008 asentado en acta no. 439-02-208 de fecha 09 de enero de 2008

5.2.3 Comité de Créditos

La entidad cuenta con tres comités de créditos nombrados como Comité Uno, Comité Dos y Comité Tres, teniendo las funciones siguientes:

Comité Uno, tiene una aprobación hasta \$40,000.00;

Comité Dos, que aprueba créditos desde \$40,000.01 hasta \$50,000.00 y pre aprueba créditos desde \$50,000.01 hasta \$99,999.99; y

Comité Tres que pre aprueba créditos de \$100,000.00 en adelante.

Lo aprobado por los Comité pasa a ratificación y lo pre aprobado pasa a aprobación de Junta Directiva.

5.2.4 Comité de Salud y Seguridad Ocupacional

La Caja creó el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional por medio del acuerdo de Junta Directiva No. 140 asentado en acta no.612-21-2011 de fecha 24 de mayo de 2011

Oficina Central: Av. Silvestre de Jesús Díaz, Barrio El Centro,
Nueva Concepción, Chalatenango. **PBX:** 2313-0700, **E-MAIL:** recepcion@cajanueva.com.sv

www.cajanueva.com.sv

AGENCIAS: Dulce Nombre de María, tel. 2356-9398. Agua Caliente. tel. 2309-5167 v



HACEMOS LA DIFERENCIA

5.2.5. Detalle de la cantidad de sesiones realizadas por los comités

NOMBRE DE COMITÉ	NO. SESIONES
Comité de Créditos I	209
Comité de Créditos II	236
Comité de Créditos III	11
Delegaciones de Aprobación de Créditos	134
Comité de Tarjetas	430
Delegación de Tarjetas	14
Comité de Mora	241
Delegación de Comité de Mora	106
Comité de Gerencia	36
Comité de Salud y Seguridad Ocupacional	12

6. Políticas Institucionales

6.1. Políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités

A la fecha no existe una política para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités, por lo que es una política que deberá ser implementada en lo sucesivo.

6.2. Políticas para la remuneración de los miembros de los comités

Los miembros de los comités actualmente no tienen una remuneración por sesiones.

6.3. Políticas para la rotación de los miembros de los comités

Actualmente no existe una política que regule la rotación de los miembros que conforman los diferentes comités de la entidad.



Caja de Crédito
Nueva Concepción

HACEMOS LA DIFERENCIA

6.4. Políticas sobre obligación de abstenerse en reuniones de comités

Actualmente no existe una política que regule la abstención de votar en aquellos créditos donde existe interés de por medio, pero es práctica abandonar la reunión al momento de hacer este tipo de votaciones, siguiendo el ejemplo de Junta Directiva, por lo que debe crearse documento que se deberá implementar en lo sucesivo.

6. Operaciones vinculadas

Las operaciones vinculadas con la Entidad son las siguientes:

GRUPO VINCULADO	NO. PERSONAS	% FONDO PATRIMONIAL
Junta Directiva	6	3.07%
Empleados de la Caja con cargo Gerencial	3	0.95%
Empleados de la Caja sin cargo Gerencial	74	4.90%
Empleados de FEDECREDITO	24	0.27%

7. Auditoría Externa

7.1. Nombre de la firma

La firma auditora de la Caja de Crédito de Nueva Concepción es el Despacho Carranza & Carranza y Asociados.

7.2. Número de años realizando el trabajo

La firma de Auditoría Externa fue nombrada el veintitrés de febrero de 2019, teniendo al 31 de diciembre de 2022, 45 meses de trabajar para esta Institución.

7.3. Actividad realizada por la firma

La firma realiza la actividad de Auditoría Financiera y de Auditoría Fiscal.

7.4. Otros trabajos realizados para la entidad

Legalización de papelería para libros legales de contabilidad y actas de Junta Directiva.
Revisión de cartera otorgadas en garantía a proveedores de fondos.

8. Otros

8.1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo

El Código de Gobierno Corporativo no sufrió cambios para el año 2022

Acuerdo de Modificación en Comité de Riesgos 59-6-1-09-2022 PUNTO N° 5.2 de fecha 20 de septiembre de 2022 y Junta Directiva 1206-38-09-2022 PUNTO N° 3269 de fecha 20 de septiembre de 2022

HACEMOS LA DIFERENCIA

8.2. descripción de cambios al Código de Ética

El Código de Ética no sufrió cambios para el año 2022

Acuerdo de Modificación en Comité de Riesgos 59-6-1-09-2022 PUNTO N° 5.2 de fecha 20 de septiembre de 2022 y Junta Directiva 1206-38-09-2022 PUNTO N° 3269 de fecha 20 de septiembre de 2022

8.3. descripción de cambios al Manual de Riesgo Reputacional

El Manual de riesgo Reputacional no sufrió cambios para el año 2022

Acuerdo de Modificación en Comité de Riesgos 59-6-1-09-2022 PUNTO N° 5.2 de fecha 20 de septiembre de 2022 y Junta Directiva 1206-38-09-2022 PUNTO N° 3269 de fecha 20 de septiembre de 2022

9. Preparación y aprobación del informe

9.1. Preparación

El presente informe fue preparado por la Unidad de Riesgos de la Caja de Crédito de Nueva Concepción

9.2. Revisión

Fue presentado al Comité de riesgos y posteriormente a la Junta Directiva para su posterior divulgación.

9.3. Aprobación

El presente informe fue conocido y aprobado por el Comité de Riesgos el día 20 de marzo de 2023 y por la Junta Directiva el día 21 de marzo de 2023.



**Caja de Crédito
Nueva Concepción**

HACEMOS LA DIFERENCIA

Comité de riesgos

Ing. Oscar Francisco Portillo Huevo
Director Presidente

Prof. Amílcar Quijada Ayala
Director Propietario

Lic. Juan Pablo Escobar Rodríguez
Primer Director Suplente

Lic. Pablo Eliseo Alvarado Portillo
Gerente General

Lic. Alfredo Aguilar Mancía
Encargado de Riesgos

Licda. Grecia Minerva Peña de Portillo
Gerente de Finanzas y Admón.

No. De Acta: 63-2-01-03-2023

Punto No: 5.5

Fecha: 20 de marzo de 2023



Junta Directiva

Directores Propietarios

Ing. Oscar Francisco Portillo Huevo
Director Presidente

Licdo. Carlos Ernesto Pineda Mancía
Director Secretario

Prof. Amílcar Quijada Ayala
Director Propietario

Directores Suplentes

Licdo. Juan Pablo Escobar Rodríguez
Primer Director Suplente

Sr. Rafael Wilfredo Portillo Parrilla
Segundo Director Suplente

Profa. Kenia Elizabeth Mejía Menjivar
Tercer Director Suplente

No. De Acta: 1233-12-03-2023

Punto No. : 3476

Fecha : 21 de marzo de 2023

Oficina Central: Av. Silvestre de Jesús Díaz, Barrio El Centro,
Nueva Concepción, Chalatenango. **PBX:** 2313-0700, **E-MAIL:** recepcion@cajanueva.com.sv

www.cajanueva.com.sv

AGENCIAS: Dulce Nombre de María, tel. 2356-9398, Agua Caliente, tel. 2309-5167 v

